IV ACTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUALLAGA-2026

En la ciudad de Saposoa, Provincia de Huallaga, Región de San Martin, siendo las 14:30 horas del día viernes 28 de agosto del 2026, en las instalaciones de la biblioteca municipal de la Municipalidad provincial de Huallaga, ubicado en Av. Loreto N° 415 Distrito de Saposoa Provincia de Huallaga Departamento de San Martin, en mérito a la convocatoria efectuada al Comité provincial de Seguridad Ciudadana mediante el Oficio Múltiple N.° 004-2026-COPROSEC-H de fecha 24 de agosto del 2026 y presidida por la Sra. Julia Isabel Diaz Solano en representación del Sr. Alcalde Provincial Rolando Zarria Reynoso Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huallaga, por encontrarse de viaje a la ciudad de Moyobamba, delegado con Resolución de Alcaldía N° 298-2026-MPH-S de fecha 28 de agosto del 2026, se dio inicio a la a la cuarta sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad ciudadana (COPROSEC) Huallaga, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 32.1 del Reglamento de la Ley Nº 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado con Decreto Supremo Nº 011-2014-IN, (Las sesiones de los comités Regionales, Provinciales y Distritales de seguridad ciudadana pueden ser:

a.- Ordinarias: se realizan por lo menos una vez cada dos meses, previa convocatoria e instalación por parte de sus presidentes.

b. Extraordinarias: son convocadas por sus presidentes cuando lo estimen necesario, o a petición de la mayoría simple de sus miembros, con el propósito de atender temas prioritarios relacionados a la seguridad ciudadana.

La Sra. Julia Isabel Diaz Solano primera regidora de la municipalidad Provincial de Huallaga en representación del Sr. Alcalde presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana da inicio a la cuarta sesión ordinaria, dando la bienvenida a todos los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y demás asistentes, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 27933 y sus modificatorias, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, luego da pase al responsable de la secretaria técnica de Seguridad Ciudadana Sr. Juan Manuel Alvarado Rengifo.

El responsable de la secretaria técnica de Seguridad Ciudadana Sr. Juan Manuel Alvarado Rengifo hace uso de la palabra dando la bienvenida a todos los asistentes y procede a informar sobre las incorporaciones de nuevos integrantes del COPROSEC, debido a los cambios de directores o jefes en las instituciones que conforman el COPROSEC, como son, el director de la Red de Salud Huallaga UNGETS, el jefe del centro de Salud Mental Comunitario Kusikuy, luego se lee la agenda a tratar.

1.- INFORME SOBRE EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE SUPERVISION DEL AÑO 2026 DE LAS ACTIVIDADES ESTRATEGICAS REALIZADAS DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL ACTUALIZADO DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027-I.

Luego se procede a dar informe al comité sobre el segundo informe trimestral de supervisión de las municipales distritales, donde se informa que la municipalidad distrital de Sacanche

no envió su informe trimestral de cumplimiento de actividades ITCA, la municipalidad distrital de El Eslabón solamente realizo una actividad estratégica de las 17 que fueron considerados en su Matriz de actividades, la municipalidad distrital de Piscoyacu solamente realizo el 50 por ciento de las actividades de su Matriz, asimismo en el informe de seguimiento se recomienda que se tomen las medidas correctivas y el conocimiento de los integrantes de los CODISEC e informen el motivo por el cual no se está realizando todas las actividades programadas en su Plan de Seguridad Ciudadana

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el comité de seguridad dispone los siguientes acuerdos por unanimidad

ACUERDOS DE COPROSEC

1. El comisario PNP de la comisaria Saposoa se compromete a brindar apoyo policial en los patrullajes integrados.
2. Investigar donde dejan los menores de edad los vehículos en cual se transportan al ingreso y salida del colegio.
3. Realizar inspecciones inopinadas en las instituciones educativas en las dos instituciones de secundaria de la localidad de Saposoa.

La Sra. Julia Isabel Diaz Solano primera regidora de la municipalidad Provincial de Huallaga en representación del Sr. Alcalde presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana retoma la palabra, agradeciendo la participación de todas las autoridades que integran el comité y por su participación asimismo invitarles a asistir a todas las sesiones que convoque el comité y a seguir trabajando en bienestar de nuestra provincia, y da por concluida la cuarta sesión ordinaria del Comité provincial de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 15.52 horas del día viernes 28 de agosto del 2026, no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Julia Isabel Diaz Solano primera regidora de la municipalidad Provincial de Huallaga en representación del Sr. alcalde presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana da por concluida la cuarta sesión ordinaria, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC.

REGISTRO DE PARTICIPANTES	TITULAR	REPRESENTANTE
ROLANDO ZARRIA REYNOSO	ALCALDE PROVINCIAL	JULIA ISABEL DIAZ SOLANO
FERNANDO CARDENAS CHAVEZ	SUBPREFECTO PROVINCIAL	
MAY. PNP HECTOR CHAVEZ DIAZ	COMISARIO PNP SAPOSOA	
MAG. ROMMEL CORCUERA PICHIS	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA - SAPOSOA	INES ADRIANA GOMEZ DIAZ
MC. FRANCO JESUS FIGUEROA DE LA CRUZ	DIRECTOR DE LA RED SALUD HUALLAGA – UNGETS	BETTY MAYRENE VALLES PANDURO
DR. JIMMY YONG CHUNG	JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO E INVESTIGACION PREPARATORIA	
DR. RUBÉN ALVARADO ORTIZ	FISCAL TITULAR DE LA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL-HUALLAGA-SAPOSOA	
LIC. CRISTINA SANCHEZ INFANTE	PROMOTORA CEM HUALLAGA	
LIC.DANYELO ALAIN GARCIA RODRIGUEZ	JEFE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO KUSIKUY	
MANUEL PUSCAN PISCO	COORDINADOR PROVINCIAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA – HUALLAGA SAPOSOA	

FIRMA DE PARTICIPANTES DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC

CONTINUA LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC.

Ps. Adriana Ynes Gomez Diaz
73902575
Gestora Local UGEL Huallaga

Danyelo A. Garcia Rodriguez
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 40322

OBSTA. BETTY M. VALLES PANDURO
COP: 33797
COORDINADORA DE EPIDEMIOLOGÍA
DIRESTS - H

PROGRAMA NACIONAL WARMI PAN
CEM HUALLAGA
LIC. CRISTINA SÁNCHEZ INFANTE
COORDINADORA

MINISTERIO DEL INTERIOR DGIN
Fernando Cárdenas Chávez
SUBPREFECTO Provincia Huallaga
R.D. N° 224-2023-IN-VOI-DGIN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA
SAPOSOA
Julia Ysabel Diaz Solano
DNI N° 18159722
REGIDORA MUNIPAL

Local: Provincial
IVV

MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO FISCAL DE SAN MARTÍN
Rubén Alvarado Ortiz
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
FISCALIA PROVINCIAL PENAL
HUALLAGA SAPOSOA